

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35555** *BREALOGIC, S.L.*

M.^a Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber:

Que en el procedimiento de Ejecución N.º 117/10 seguido a instancia de Vicente de los Santos Márquez y ocho más contra Brealogic, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 17 de noviembre de 2010 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Brealogic, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 168.421,50 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 17 de noviembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100084540-1